



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por ANICAMA
IPARRAGUIRRE Edson Gustavo Jose
FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Provincias
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.09.2021 12:08:20 -05:00

Huaura, 24 de Septiembre del 2021

OFICIO N° D000265-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR

SEÑOR:

VLADIMIR I. GONZALES PACHECO

RESPONSABLE REGIONAL LIMA PROVINCIAS COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA
CIUDADANA

CALLE NICOLÁS RODRIGO N° 580 - URBANIZACIÓN LOS PINOS - SURCO
LIMA-SANTIAGO DE SURCO

Presente.-

Asunto : INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA
ALERTA CASO 168-2021-CTVC/LP.

Referencia : a) Oficio N° 0121-2021-CTVC-LIMA PROVINCIAS
b) INFORME N° D000113-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGF (23SEP2021)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Provincias, y a su vez en relación al documento de la referencia a), mediante el cual su despacho nos hace llegar el siguiente caso:

- **CASO N° 0168-2021-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia a Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, realizada a la Institución Educativa N° 20604 (550-19), código modular N° 0905513, nivel inicial, distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochiri.

Al respecto, mediante los documentos de la referencia b), el cual se adjunta, se hace de conocimiento el informe sobre las acciones realizadas de acuerdo al punto crítico encontrado en el mencionado caso.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente;

Documento firmado digitalmente

EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por GUERRERO
FUENTES Jorge Arturo FAU
20550154065 hard
Motivo: Por encargo
Fecha: 23.09.2021 10:19:57 -05:00

Huaura, 23 de Septiembre del 2021

INFORME N° D000113-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGF

Para : **EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA
ALERTA CASO 168-2021-CTVC/LP.

Referencia : a) PROVEIDO N° D000965-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGC (21SEP2021)
b) INFORME N° D000047-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-ERC

Fecha Elaboración: Huaura, 23 de septiembre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente e informar respecto al levantamiento de los puntos críticos de las acciones implementadas en atención al **CASO N° 168-2021-CTVC/LIP**, presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, por lo que se procede a informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. **RDE N° 277-2020-MIDIS /PNAEQW-DE**, "Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW".
- 1.2. Mediante **Oficio N° 121-2021-CTVC-LIMA PROVINCIAS**, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunica el reporte de alerta a la Unidad Territorial Lima Provincias, **CASO N° 168- 2021-CTVC/LIP**, como resultado de acciones de veeduría y vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW realizada al Institución N° 20604 (550-19), código modular N° 0905513, nivel inicial, distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochiri, donde el Monitor de Gestión Local levanta los puntos críticos con el **Informe N° D000047-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-ERC**

II. ANÁLISIS

- 2.1. Que, mediante **Oficio N° 121-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS**, con fecha 13 de setiembre del año en curso, el veedor Zavala Hinojoza Maribel Magaly con DNI. 47262829, evidenció un (1) punto crítico; se detallan a continuación: **CASO N° 168-2021-CTVC/LIP** con Ficha de Vigilancia (A-038-2021-LIP-Q) de fecha de registro del 10 de setiembre del año en curso, el cual fue dado seguimiento y resultados por el Monitor de Gestión Local que se detalla a continuación:

PUNTO CRITICO:

- Existe obstáculo/impedimento para que padre/madre/apoderado reciba los productos/alimentos.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACCIONES REALIZADAS:

Según documento de la referencia b) Monitor de Gestión Local manifiesta que La Sra. valentina Carrillo López, vocal de CL de Santa Eulalia reporta que la presidenta del CAE NO entregó alimentos de Qali Warma correspondiente de la tercera entrega a la Sra. Maribel Magaly Zabala Hinojoza madre de la niña M.C.M. Z. con DNI 79886960.

- a) La mamá, quien fue consultada telefónicamente por el equipo técnico de la CTVC de Lima provincias, aseguro que la niña es una alumna matriculada en la IE inicial N° 20604 del CP San José de Palle; sin embargo, por la inasistencia y NO entrega de las tareas, la presidenta del CAE, le ha negado la entrega de los alimentos de QW correspondiente a su menor niña. Condición que contraviene a la estipula la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Numeral 9.3.2.1 en el ítem iv) literal "garantizar la distribución equitativa para el número de alumnos matriculados".
- b) Mediante comunicación vía telefónica con la Directora, manifiesta que a la Sra. Maribel Magaly Zavala se hizo la entrega de alimentos las dos primeras remesas, solo la tercera entrega no acudió al recojo de los alimentos en la fecha programada, por lo que informa estaba mal de salud (covid-19) se ha tratado de ubicar, por mismo que vive en una muy alejado a la población y no se puede comunicar con facilidad, porque tenía que guardar cuarentena motivo por el cual no pudo recoger sus alimentos que se encontraba en la IE.
- c) Se dio cumplimiento con la entrega de los alimentos a la Sra. Magaly Zavala Hinojosa, como se evidencia en el padrón de entrega y foto. Cabe señalar que como Monitora de Gestion Local se le da la asistencia tecnica que todo niño que registra en la nomina de matricula le coresponde sus alimentos se tomó acciones en el momento que aseguran el cumplimiento al punto critico; habiéndose cumplido con la entrega de productos alimenticios a la madre de familia.

III. RESULTADOS

(1) CAE EN CUANTO AL PUNTO CRITICO N° 01

Miembro del CAE realizando entrega de alimentos a la Sra. Magaly Zavala Hinojosa 3ra. Y 4ta. Entrega de alimentos en la IE. N° 20604 (550-19) Virginia Hurtado Chumpitaz, Anexo San José de Palle, distrito Santa Eulalia.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. CONCLUSIÓN

4.1. El presente informe evidencia las acciones realizadas en la Institución Educativa N° 20604 (550-19), código modular N° 0905513, nivel inicial, distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochiri, del CASO N° 168-2021-CTVC/LIP encontrados durante la veeduría por parte de la CTVC.

3.1.1 Cumpliéndose con el proceso de publicación de lista y cantidad de alimentos que debe recibir cada alumno matriculado, dicho que es corroborado con el Anexo(Padron de Entrega), modalidad productos, que servira de anexo al presente informe, asi como el Anexo (Acta de Entrega) de la Directora de la Institución Educativa N° I.E. 20986 – San Martin de Porras, nivel primaria con código modular 0766253, ubicado en el distrito de Huacho, provincia de Huaura, así como, los screen-shot, respecto a las imparticiones técnicas emitidas por parte del MGI conforme se encuentra expresado líneas arriba.

3.1.3 *Con las evidencias adjuntadas, mi despacho solicita que la alerta contenida en el caso N° 168-2021-CTIVC/LIP sea cerrada.*

V. RECOMENDACIONES

5.1. Se recomienda remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para su conocimiento y fines respectivos.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JORGE ARTURO GUERRERO FUENTES
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXOS CASO 168 CTVS

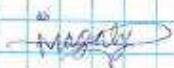
Acta de Distribución de Alimentos

Siendo el 16 de Setiembre del
año 2021, Siendo a horas 3.30 p.m.
Reunidos con la secretaria Lic. Lourdes
Aguiar Cuzco y la Presidente de
ASPFA Katherine Barco

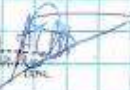
y la Sra. Magaly Zavala Huayroza
con DNI 47262829

para hacerle entrega de sus alimentos
remesa anterior, quienes de no recuerdo
es que vive lejos, y no ha venido a la
J.E. a recoger por ningún motivo.
El día de la repartición la Sra. Valentina
Carrillo se encontraba enferma con el
COVID-19, lo cual su presencia era
ausente, siendo falso lo que aleguente.

Firma para quedar constancia







DAVID

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PERU

Ministerio de Educación

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar

Programa Nacional de Alimentación Escolar

ANEXO N° 1 PAUTÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PLANCON - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

INstitución Educativa: 20604 Y.H.CH. PALLE Nivel: Inicial Grado/Sección: UNICA Código Modular: 085513 Fecha: 10-30 a 11-30 a.m.

DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: HUASICHIN DISTRITO: SANTA EULALIA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	FUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO						OBSERVACIONES	
	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI			UNICA Entera (Cuerpo de Alimentos)	Arroz x 500g	Papas x 250g	Arroz x 250g	Arroz x 250g	Arroz x 250g		
ATACHE GARCIA	BARRA RAYO	46482193	[Firma]	[Firma]	1 und	5 und	2 und	1 und	1 und	1 und	1 und	
GABRIEL ALESSA NORD	KATERINE SUSY	46482193	[Firma]	[Firma]	1 und	5 und	2 und	1 und	1 und	1 und	1 und	
RAMON AU COAHUACUY	BUCCA HUAYAN	46416992	[Firma]	[Firma]	1 und	5 und	2 und	1 und	1 und	1 und	1 und	
BLI HANA BEANTIA	PALEONARES BEANTIA	46416992	[Firma]	[Firma]	1 und	5 und	2 und	1 und	1 und	1 und	1 und	
HINOJOSA CORRALLO	CORRALLO FELIX	46476040	[Firma]	[Firma]	1 und	5 und	2 und	1 und	1 und	1 und	1 und	
BRUNELLA LUISA	LEONAR ANTONIA	46476040	[Firma]	[Firma]	1 und	5 und	2 und	1 und	1 und	1 und	1 und	
ORIELA TUTOCAMAYO	TUTOCAMAYO VARGAS	43353831	[Firma]	[Firma]	1 und	5 und	2 und	1 und	1 und	1 und	1 und	
GENESIS SOLARDE G.	MEDALINI PLAR	43353831	[Firma]	[Firma]	1 und	5 und	2 und	1 und	1 und	1 und	1 und	
TOTAL												

USUARIA: JUAN FERRER

USUARIO: JUAN FERRER

USUARIA: JUAN FERRER

USUARIO: JUAN FERRER



Huaura, 17 de Septiembre del 2021

INFORME N° D000047-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-ERC

Para : **JOSE BERNARDO GONZÁLES CABRERA**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

Asunto : INFORME CASO N.º 168 CTVC-2021.

Referencia :

Fecha Elaboración: Huaura, 17 de septiembre de 2021

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Con fecha 13 de Setiembre, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana **a través del oficio N° 121-2021-CTVC/LIP** informó al PNAE Qali Warma las acciones de veeduría a la gestión del servicio alimentario de I.E. N° 20604(550-19) Virginia Hurtado Chumpitaz, con código modular 0905513, ubicado en el Centro Poblado San José de Palle, distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, realizada el día 10 de Setiembre, donde se aplicó la ficha de Veeduría/Vigilancia Social Caso N°168-2021-CTVC/LIP, evidenciando 01 punto crítico.

II. BASE LEGAL

- 2.1. Ley N°26842, Ley General de la Salud.
- 2.2. Ley N°28044, Ley general de Educación y sus Modificatorias.
- 2.3. RDE N° 401-2018- MIDIS "Protocolo de acción frente a alertas y/o quejas durante el proceso de compra y la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 416-2018-MIDIS_PNAEQW "Protocolo para la promoción de la participación en Vigilancia Social al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

III. ANALISIS

De lo informado a través de la referencia, se extrae lo siguiente:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

3.1. El 14 de Setiembre, mediante correo electrónico y llamada telefónica el CTT me informa la observación realizada por CTVC a la I.E.I N° 20604(550-19) Virginia Hurtado Chumpitaz, anexo San José de Pallo Distrito Santa Eulalia, con la finalidad de dar atención a la alerta emitida por el CTVC, sobre el punto crítico identificado:

El día 10/09/2021 durante las acciones de veeduría/vigilancia, realizada por la vocal del CL del distrito de Santa Eulalia en la IE. 20604 (550-19) Virginia Isabel Hurtado Chumpitaz, se registró el siguiente punto crítico:

1. **EXISTE OBSTACULO/IMPEDIMENTO PARA QUE PADRE/MADRE/APODERADO RECIBA LOS PRODUCTOS/ALIMENTOS** La Sra. Valentina Carrillo López, vocal de CL de Santa Eulalia reporta que la presidenta del CAE NO entregó alimentos de Qali Warma correspondiente de la tercera entrega a la Sra. Maribel Magaly Zabala Hinojosa madre de la niña M.C.M. Z. con DNI 79886960. La mamá, quien fue consultada telefónicamente por el equipo técnico de la CTVC de Lima provincias, aseguro que la niña es una alumna matriculada en la IE inicial N° 20604 del CP San José de Pallo; sin embargo, por la inasistencia y NO entrega de las tareas, la presidenta del CAE, le ha negado la entrega de los alimentos de QW correspondiente a su menor niña. Condición que contraviene a la estipula la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Numeral 9.3.2.1 en el ítem iv) literal "garantizar la distribución equitativa para el número de alumnos matriculados".

Mediante comunicación vía telefónica con la Directora, manifiesta que a la Sra. Maribel Magaly Zavala se hizo la entrega de alimentos las dos primeras remesas, solo la tercera entrega no acudió al recojo de los alimentos en la fecha programada, por lo que informa estaba mal de salud (COVID-19) se ha tratado de ubicar, por mismo que vive en una muy alejado a la población y no se puede comunicar con facilidad, porque tenía que guardar cuarentena motivo por el cual no pudo recoger sus alimentos que se encontraba en la IE.

Se dio cumplimiento con la entrega de los alimentos a la Sra. Magaly Zavala Hinojosa, como se evidencia en el padrón de entrega y foto. Cabe señalar que como Monitora de Gestión Local se le da la asistencia técnica que todo niño que registra en la nómina de matrícula le corresponde sus alimentos se tomó acciones en el momento que aseguran el cumplimiento al punto crítico; habiéndose cumplido con la entrega de productos alimenticios a la madre de familia.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. CONCLUSIONES

4.1. El presente informe evidencia las acciones del CAE de la IE N° 20604 (550-19) Virginia Hurtado Chumpitaz, el levantamiento del punto crítico– **Caso N°168-2021-CTVC/LIP**, encontrados por la CTVC en el servicio alimentario, peticionando que se cierre el caso.

V. RECOMENDACIONES

4.1 Se recomienda remitir el presente informe al CTT para su conocimiento y fines respectivos

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Anexo foto, acta y padrón de entrega.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ESTHER MILIAM RUEDA CARRERA
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Miembro del CAE realizando entrega de alimentos a la Sra. Magaly Zavala Hinojosa 3ra. Y 4ta.
Entrega de alimentos en la IE. N° 20604 (550-19) Virginia Hurtado Chumpitaz, Anexo San José
de Pale, distrito Santa Eulalia.



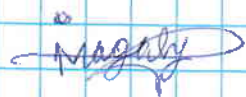
Acta de Distribucion de Alimentos

Segundo el 16 de Setiembre del año 2021, siendo a horas 3.30 p.m. reunidos con la Directora Lic. Lourdes Aguayo Cuzco y la Presidente de ASPAFA Katherine Barco

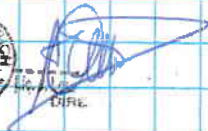
y la Sra M. Magaly Zavala Huayaza.
con DNI 47262829

para hacerle entrega de sus alimentos remesa anterior, motivo de no recoger es que vive lejos, y no ha venido ala J.E. a recoger por cualquier motivo. El día de la reparticion la Sra Valentina Carrillo se encontraba enferma con el COVID-19, lo cual su presencia era ausente, siendo falso lo que argumenta.

Firmo para que conste


Magaly




DIRE.



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: N° 20604 V.H.C.H. PALLU Nivel: Junc. Grado/Sección: UNICA Código Modular: 0905513 Fecha: 10/30 a 11:30 a.m

PROVINCIA: HUACACHI DISTRITO: SANTA EULALIA

DEPARTAMENTO: LIMA

DEPARTAMENTO: LIMA		NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO					OBSERVACIONES	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL	CEREALES		HOJUELAS	ACEITE		AZÚCAR
						Leche Entera Evaporada x 400g	Conserva de Pescado en Aceite x 170g	Conserva de Fideos x 170 grs	Arroz x 750g	Avena x 250g	Aceite vegetal x 200 ml	Azúcar x 500g
						(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)		(Und)
1	BARRETO ZAVALA MAYSE SASHLY	ZAVALA JULCA DENISS MAYRA	46842595			4	5	2	1	1	1	1
2	BIANCO AUCCAHUACU PIERO JACOB	AUCCAHUACU PALOMARES BEATRIZ	6641 6592			4	5	2	1	1	1	1
3	DELACRUZ BORJA DIEGO DELACRUZ	BORJA VELIZ NILAGRO JESSICA	44413687			4	5	2	1	1	1	1
4	MERLO BORJA ALESSIA ABIGAIL	BORJA MONTEAGUDO LUZ JACKELINE	42063 461			4	5	2	1	1	1	1
5	PEREZ CARRILLO OSIAS FRANKLIN	PEREZ FLORES FRANKLIN RENE	90543799			4	5	2	1	1	1	1
6	CARRASCO MIRANDA ANNA ANETTE IVAGNA	MIRANDA ABANTO DEYSI YOVANA	48543954			4	5	2	1	1	1	1
7	HUACACHE SILVESTRE KHAN ANTHONY	SILVESTRE LOYALA EULALIA	73263532			4	5	2	1	1	1	1
8	MENDEZ ZAVALA MARIBEL CAMILA	ZAVALA HINOJOSA MAGALEY	47262929			4	5	2	1	1	1	1
9	MOLINA CAHUAZA KIARELLA ALEXANDRO	HUANANI SAMONIEGO EDITH	20569804			4	5	2	1	1	1	1
10	PIQUEZ PICALDI MARIA FE	RICALDI CARRILLO KAREN KATY	48114528			4	5	2	1	1	1	1
TOTAL												
						ZAVALA JULCA		DENISS MAYRA				

JEANOR A. CARRILLO FELIX ZAVALA JULCA DENISS MAYRA

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa:

20604 V.H.CH. PALE

Nivel:

PALE

Grado/Sección: UNICA Códico Modular: 085513

Fecha: 15/7 Horario de Reparto: 10:30 a 11:30 am

DEPARTAMENTO:

LIMA

PROVINCIA:

HUASCHAY DISTRICTO: SANTA EULALIA

NOMBRES Y APELLIDOS			FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO											
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO		DNI			PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES		HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR	OBSERVACIONES				
Nº	MADRE/PADRE/APODERADO				Leche Entera Evaporada x 400g	Conserva de Pescado en Aceite x 170g	Conserva de Bife x 170 grs	Arroz x 750g	Fideos x 500g	Avena x 250g	Aceite vegetal x 200 ml		Azúcar x 500g			
					(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)		(Und)				
1	ATACHE BARLO	BARCO RATIO	46482193		14	5	2	1	1	2	1	1				
2	GABRIEL ALESSANDRO	KATHERINE SUSY	46416992		14	5	2	1	1	2	1	1				
3	BLANCO AUCAHUABUI	AUCAHUABUI	46416992		14	5	2	1	1	2	1	1				
4	BRUHANA BEATRIZ	PALOMARES BEATRIZ	44476040		14	5	2	1	1	2	1	1				
5	HINOTOLA CORRELO	CARRILLO FELIX	43353871		14	5	2	1	1	2	1	1				
6	BRUNELLA LUISA	LEONOR ANTONIA														
7	ORIHUELA TUTACANO	TUTACANO VARGAS														
8	GENESIS SOLANGE G.	MEDALHT PILAR														
9																
10																
TOTAL																

Tuana Jovana Acurio Cuzco

LEONOR A. CARRILLO FELIX

ZAVALA JULCA DENISS MAYRA

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL



Firma y Huella Digital de Integrante CAE

Firma y Huella Digital de Integrante CAE

Firma y Huella Digital de Integrante CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD